

## **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMQUILSA, IMPRESA QUIL S.A (IMQUILSA) .**

En Guayaquil, a los 29 días del mes de julio de 2020, a las 11h00 am en el local situado en las calles Avenida Domingo Comín #135 y El Oro de esta ciudad se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **IMQUILSA, IMPRESA QUIL S.A (IMQUILSA)** con la concurrencia de los accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes suscrita por los presentes, la misma que se considera formar parte del expediente de esta sesión.

Preside la sesión por designación de la sala la señora Hanne Holst Molestina como Presidenta Ad Hoc; y, actúa en la Secretaría la Ing. Myra Holst Díaz por encontrarse encargada de la Gerencia.

Acto seguido la Secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario por lo que, estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió que se instalen en Junta Universal para conocer y resolver sobre los siguientes puntos, todo lo cual es aceptado por unanimidad:

- 1.- Sobre el informe del Comisario y de la compañía Auditora Externa, así como de la memoria de la Gerente encargada, respecto al ejercicio económico del año 2.019.
- 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre del 2.019 y del estado de Cuenta de pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2.019.
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio.
- 4.- Sobre la designación de Comisario Principal y de la compañía Auditora Externa.

La Presidenta Ad hoc dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- A continuación se presentó el informe del Comisario, Ing. Com. Roberto Miraba Reinoso, correspondiente al año 2019, el cual fue aprobado por la sala con la sola abstención de la Gerente encargada.

A continuación se procedió a dar lectura del informe de la Auditora Externa, la compañía Leading Edge Audit & Consulting Cia. Ltda. representada por el señor Ing. Jaime Suárez Herrera, el cual fue aprobado en igual forma.

Acto seguido se presentó la memoria de la Ing. Myra Holst Díaz, encargada de la Gerencia, la cual fue aprobada por la sala con la abstención de la informante.

2.- Se conoció el Balance General del año 2019 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, con la sola abstención de la Gerente encargada

3.- Este año ha habido pérdidas, las mismas que serán amortizadas en ejercicios económicos posteriores.

4.- Se designa como comisario Principal al Ing. Com Roberto Miraba Reinoso para el próximo año. Se designa como compañía Auditora Externa la firma Leading Edge Audit & Consulting Cia. Ltda.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación:

f) Hanne Holst Molestina – Presidente Ad Hoc; f) Ing. Myra Holst Díaz, Secretaria- Gerente encargada; f) p. Laboratorios H.G. C.A.- Ing. Myra Holst

Díaz, Gerente General; f) Hanne Holst Molestina; f) Ing. Myra Holst Díaz; f) p. Isabel María Romero Holst, Guillermo Romero S.; f) p. Daniel Romero Holst , Guillermo Romero S.; f) p. Ellen Marie Solines Holst, Myra Holst Diaz usufructuaria; f) p.Knud Holst Díaz; Hanne Holst Molestina; f) Birgitte Holst Díaz- usufructuaria de Carlos Knud, Carlos Luis y Myra Birgitte Manosalvas Holst; f) p. Peter K. Holst Pino, Peter Holst Díaz; f) p. Christian Emil Holst Pino, Peter Holst Díaz; f) p.Erik Antonio Holst Zunino, Erik Holst Díaz; f) p. Stephanie María Holst Zunino, Erik Holst Díaz.CERTIFICO.: Que la presente, es fiel copia a su original a la cual me remito en caso de ser necesario.Guayaquil, 29 de Julio del 2.020.



Ing. Myra Holst Diaz  
Secretaria –Gerente encargada